

## CASINO MERCANTIL E INDUSTRIAL DE PONTEVEDRA

Estimado/a socio/a:

De conformidad con lo establecido en los artículos 41 y 42 de nuestros Estatutos Sociales, se convoca los socios/as a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de nuestra Entidad, que tendrá lugar en nuestra Sede Social, sita en la Plaza de Curros Enríquez s/n de Pontevedra, **el próximo 7 de julio de 2021 (miércoles), a las 20:00 horas en primera convocatoria, y a las 20:30 horas en segunda convocatoria**, con el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- 1º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta General anterior.
- 2º.- Balance económico 2020. Examen y aprobación, si procede.
- 3º.- Presupuesto 2021. Examen y aprobación, si procede.
- 4º.- Informe social.
- 5º.- Informe de actividades 2020 y propuesta actividades 2021.
- 6º.- Propuesta de aprobación, si procede, de la modificación del Artículo 33 de los Estatutos Sociales, relativo a la renovación de la Comisión Disciplinaria por la Junta General.
- 7º.- En caso de aprobación de la modificación del Artículo 33 de los Estatutos Sociales, se proceda a designar 3 nuevos miembros para la Comisión Disciplinaria y 3 suplentes.
- 8º.- Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho a asistir, con voz y voto, a las Juntas Generales los socios de honor y de número, y estos podrán delegar en su cónyuge o pareja de hecho debidamente inscrita en el Registro de Parejas de Hecho de la Xunta de Galicia, para ello se le facilitará a los socios interesados un formulario de delegación de voto que deberán presentar cumplimentado antes del 7 de julio.

Pontevedra, 14 de junio de 2021



Fdo. Ernesto Manuel Filgueira Touriño

Presidente